**Contrato de Trabajo**

**Resumen de beneficios para empleados**

Empleados que trabajan 30 horas o menos (tiempo parcial) a la semana regularmente y que han completado con éxito su período de orientación de noventa días tiene derecho a una compensación de vacaciones, como se explica en Días Festivos.

Los empleados de tiempo parcial no son elegibles para seguro médico.

Los empleados que trabajan más de 30 horas a la semana (tiempo completo) regularmente y han completado con éxito su período de orientación de noventa días, tiene derecho a una compensación de vacaciones como se explica en Días Festivos, vacaciones / ausencia por enfermedad pagadas, y reembolso parcial de seguro médico.

**Compensación de Empleados**

La nómina se procesa a través de Gusto. La nómina se calcula semanalmente los viernes y se basa en horas trabajadas (y días festivos y tiempo personal de ausencia) durante ese período de tiempo. Los cheques de nómina son distribuidos por medio de depósito directo la siguiente semana. Las deducciones por retención de impuestos federales y estatales, Seguro Social y Medicare se toman en cuenta automáticamente en los cheques de pago. La porción de las primas de seguro médico cubiertas por (Nombre de la escuela) se reembolsa al inicio de cada mes. De acuerdo con las leyes del estado de Oregón, compensamos tiempo y medio por todas las horas trabajadas arriba de 40 horas por semana. Las horas trabajadas se definen como horas reales, y no incluye las semanas en las cuales obtuvo vacaciones, días de enfermedad, o días festivos pagados.

**Días Festivos**

TIEMPO PARCIAL

Otorgamos tiempo pagado a los empleados de tiempo parcial por los siguientes días festivos:

• Año Nuevo

• Dia Conmemorativo

• Dia del Trabajo

• acción de Gracias

• Navidad

TIEMPO COMPLETO

Otorgamos tiempo pagado a los empleados de tiempo completo por los siguientes días festivos:

• 2 semanas de vacaciones de Navidad

• Día de Martin Luther King

• 1 semana de vacaciones de primavera

• Día Conmemorativo

• Día del Trabajo

• Día de Cristóbal Colón

• Día de Acción de Gracias

Tenga en cuenta: Cualquier semana que la escuela esté cerrada por vacaciones de verano NO ES tiempo libre pagado, pero si desea puede utilizar los días de vacaciones restantes que tenga en ese momento.

**Vacaciones/Pago por enfermedad**

Los empleados regulares de tiempo completo son elegibles para tomar vacaciones /días de enfermedad pagados de acuerdo con este horario:

5 días por año escolar (1 de septiembre al 31 de agosto)

Estos días solo se pueden usar después del período de orientación de noventa días. No son válidos antes de los 90 días. Favor de informar al administrador principal lo antes posible si planea tomarse un día libre, para así poder buscar un maestro suplente. Es posible que se le niegue un día de vacaciones si no logramos agendar un maestro suplente. Todo el tiempo libre debe anotarse en el calendario de la escuela.

**Días de ausencia por Enfermedad**

Si se siente enfermo, TODOS los empleados deben llamar o enviar mensajes de texto a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ la noche anterior para que se pueda agendar un maestro suplente. Si se reporta enfermo la mañana de su turno, se le pedirá que se presente a trabajar hasta que pueda llegar un suplente a hacerse cargo de sus deberes. Favor de llamar al administrador lo antes posible si tiene una enfermedad o emergencia inesperada.

Los empleados que han estado bajo nuestro empleo durante los últimos doce meses se les concede ausencia personal prolongada sin paga de hasta ocho semanas, esto incluye permiso por maternidad o paternidad, duelo y otras razones personales. Debe programarse la ausencia con al menos 30 días de anticipación.

**Ausencias Pagadas**

Ausencia por motivos de servicio de jurado se puede notificar sin pérdida de ingresos cuando el tribunal está en sesión. Se puede solicitar a un empleado que aplace el deber de jurado si se determina que su ausencia crearía escasez de personal durante ese tiempo. (Nombre) pagará su salario regular solo durante su asistencia a la corte, y se espera que los empleados trabajen su horario regular cuando el tribunal no está en sesión. Sin embargo, no podemos cubrir su salario si se le pide que participe en un juicio largo. Por favor notifique al personal sobre su orden de comparecencia, tan pronto como sea posible de su citación.

**Seguro de atención Médica**

Ofrecemos reembolso del seguro de salud a nuestros empleados regulares de tiempo completo después del transcurso del periodo de orientación de 90 días. (Nombre del negocio) cubre hasta $100 de la prima mensual (con el resto a cubrir por el empleado), por un plan médico que el empleado prefiera. El reembolso se incluye en el primer período de pago de cada mes.

**Seguro de Discapacidad**

(Nombre del negocio) cubre a todos los empleados de acuerdo con las regulaciones para compensación al trabajador del estado de Oregon.

**Plan de Jubilación**

En este momento, no ofrecemos contribuciones al plan de jubilación, pero alentamos a los empleados a que inviertan en una IRA tradicional personal o Roth IRA.

**Horas de Educación y Capacitación**

Se requiere que TODOS los empleados mantengan actualizadas las tarjetas de manipulación de alimentos, RCP / Primeros Auxilios y Certificados de Abuso y Negligencia. TODOS los empleados deben completar 15 horas de capacitación anual a través de NeighborImpact u otras instalaciones de capacitación aprobadas por el Registro de Cuidado Infantil de Oregon.

Sujeto a la aprobación de la escuela, se reembolsarán hasta $800 anuales por cursos/talleres que sean aplicables a los deberes laborales o créditos de educación continue del empleado. Requerimos una copia

de todos los certificados obtenidos.

**Oportunidades de Voluntariado**

Los eventos de voluntariado personales de un empleado o las actividades gratuitas que el empleado desempeñe no están cubiertos como parte de la compensación. Esto incluye la asistencia a eventos escolares como espectáculos de arte, eventos de comidas (pot-luck) y noches de regreso a la escuela.

**Licencias Profesionales y Asociaciones**

Se le pedirá que envíe una copia de todas las transcripciones universitarias y capacitaciones de maestros a nuestra escuela para que podamos enviarlas al Registro de Oregon. Se le pedirá que ingrese al 'Programa de Pasos' del estado y se le asignará un paso en el Registro de acuerdo con sus méritos.

**Fecha de anulación del contrato**

Si el empleo se termina antes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (fecha) todas las tarifas de cursos con un total de hasta $800, deben ser pagado por el empleado al empleador.

Fecha efectiva del contrato: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre del empleado: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Cargo desempeñado: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Compensación por hora: $\_\_\_\_\_\_\_\_\_/hora

He leído y entiendo el Resumen de Beneficios para Empleados:

Fecha y firma del empleado: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_